

de la seda nombra los trébolitos ó tréboles, alimento de
esta otra cosa se mucha talla por no tener hasta
hoy otra noticia que alcance a la que da este confort,
cuyo conocimiento e infatigable celo repite la comunión, pe-
ro en obsequio del bien general permitas que una observación
eclaro que en el ayuntamiento de este mes de Septiembre de 1813
que por tres veces continuadas, no se le abone y si se paga
quedará por sueldo del año pasado. La situación, la
mocera comun que tan servicio haido, si y cómo, no sólo
para producir alimento sano y abundante al gusano de
la seda durante la vida, sino que también por su malicia
el gran consumo que tiene entre estos tréboles y comuniten
se maderas, ocupan en todas partes el primer lugar; por
esta razón se ha de inferir que la de muchos tallos se ha
de descuidar por el contrario, recubrir en esta suelta sobre
sobre las orillas e regaderas y borales, color que seco de
se, requiere que no estén muy elevados, color ojos de las
plantas, formando banda blanca, color cascos púbados
y otras aristas resaltantes e filamentos: concorde regímen
se quieren los tesoros citados que cada pudieren,
no se dedicaran otros de puebleros al mismo fin, y por
este medio se consigue que sea esta la amistad de
escribir de la comun, formen entre ambas en adelante
se un solo todo para asegurar y aumentar la tocada
de seda por tanto concejo recomendable. Si concorde
mal paralelo informe consigue la comunión haber lleva-
do lo que decen de esta ilustrada fórmula, es a cuenta que
de ayudas. Murcia 6 de Junio 1813 - Pedro Fernan-
dez tomás de Junilla. "Y despues de haber conferencia
de sobre su contenido se acordó aprobarle y tenerle
presente para instrucción de los Labradores.

Casa de Moneda
en Cartagena

El Sr. Director propuso se representase al
Gobierno solicitando el establecimiento de una lar-
sa de Moneda en la Plaza de Cartagena, atendida
por muchos Hornos de fundición que hay en sus
inmediaciones con lo demás que tuvo abren-